

# EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 1.º de Setiembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.247

## LA GUERRA ENTRE CHINA Y EL JAPON

Shanghai 5 de Julio de 1894.  
Situación geográfica.

La magnitud del conflicto que ha surgido en Corea no debe ciertamente apreciarse por la importancia y riqueza del país, que es pobre y se halla sometido al poder arbitrario de un monarca, vasallo del Emperador de China y de una multitud de mandarines que lo esquilman, sino por su situación geográfica, pues la península que constituye el reino coreano, arranca de la Siberia Oriental y de las tres provincias de Manchuria, cuna de los tártaros, que hoy dominan en el Celeste Imperio, y corre, por decirlo así, de Norte a Sur entre el Japon y China, sirviéndole los mares japoneses y Amarillo, no para alejarlo más de aquellos Estados, sino de medio eficazísimo para facilitar y estrechar sus continuas comunicaciones con ellos. Debido a esta situación, los dos grandes Imperios del extremo Oriente y el de Rusia, tienen de antiguo puestos los ojos en cuanto pasa en Corea, procurando, además, cada uno recabar para sí el máximo de influencia en la península.

Aparte de estos intereses, que pueden llamarse directos ó fronterizos, coexisten los de Inglaterra, que por ser dueña de la mayor parte del tráfico en aquellos mares, atiende con la mayor vigilancia a cuanto allí ocurre para evitar que su comercio sufra menoscabo alguno.

Pero demos de mano á estos antecedentes, y contraigámonos a narrar, de la manera más sucinta que nos sea posible, la historia y progresos del conflicto actual.

### Origen del conflicto.

A fines de Marzo último se promovieron algunos desórdenes en el distrito de Kohn, y como era general el descontento entre los coreanos, lo que comenzó siendo motines se trasformó en seguida en abierta insurrección, que cundió rápidamente por toda la provincia de Chola-do, en la parte Sur de la Península.

Pero si en un principio pudo creerse que todo aquello fuese una serie de manifestaciones de hostilidad á los extranjeros, pronto se disiparon las dudas con el Manifiesto que publicaron los insurrectos, que dicho sea de paso, constituyen el partido denominado *Yogaku-to*, esto es, sectarios orientales, porque al propio tiempo que se declaraban adictos al soberano actual, exponían su propósito de librar al país de la tiranía de los funcionarios públicos, los cuales, desde los ministros de la Corona hasta los gobernadores de las provincias y magistrados de distrito, explotan sin cesar al país, que sucumbe bajo el peso de todas las tiranías imaginables y de todas las exacciones posibles; como que ejercitando unas y otras llegan hasta el extremo de arrebatárselas cosechas en el momento mismo de recolectarlas. No deberá parecer extraño, supuesto tal estado de cosas y de ánimos, que los insurrectos se hicieran dueños en poco tiempo de más de veinte poblaciones, entre ellas de Chien-Chion, capital de la provincia de Chola-do.

El gobierno de Corea, en vista de esto, y para satisfacer en cierto modo la opinión, destituyó é impuso severos castigos, así al gobernador de la provincia como al magistrado del distrito, sin descuidar por eso la represión por medio de la fuerza. Pero es lo cierto que la primera expedición enviada contra los rebeldes, y que ascendía á 500 hombres, fué completamente derrotada por aquellos, aconteciendo lo propio á otro cuerpo de ejército de las mejores tropas del país.

### El auxilio de los chinos.

Sintiéndose entonces impotente el rey para dominar la rebelión, se decidió á solicitar el auxilio del Emperador de China, de quien es tributario, y éste, que debió en el acto á lo pedido, se apresuró á enviar 2.000 hombres próximamente del ejército del virrey Li-lung-chang, instruidos en la táctica europea moderna. Los chinos entraron, sin disparar un tiro, en la capital de la provincia, que se hallaba en poder de los insurrectos, que la abandonaron precipitadamente al tener noticia de los invasores, cuya superioridad temieron; pero si con esto y á tan poca costa quedó contenido el movimiento revolucionario coreano, por eso también surgió *ipso facto* el conflicto internacional chino-japonés, que reconoce por causa ó por pretexto la inteligencia de un pacto.

Porque es el caso que desde 1885 existe un tratado entre China y el Japon, en el cual hubo de estipularse que ninguna de las dos partes contratantes podría enviar tropas á Corea sin el consentimiento de la otra, ó cuando menos, sin notificárselo previamente. Y en los momentos actuales, este es el punto oscuro, ó cuando menos dudoso de la cuestión, por no ser posible puntualizar si China cumplió lo estipulado en la forma en que lo hizo, ó si faltó en todo ó en parte á ello. Pero aun cuando personas dignas de fe aseguran que el gobierno del Celeste Imperio notificó en debido tiempo al del Japon el envío de sus tropas á Corea, es lo cierto que tan luego tuvo éste noticia de la expedición china, decidió en 3 de Junio último enviar tropas al mismo punto, ordenando además á su representante en Seoul, que lo es al propio tiempo en Pekin, Sr. Otori, y que se hallaba en su país en uso de licencia, que fuese á Corea sin perder momento, escoltado por 500 marineros.

Así lo hizo el diplomático japonés, y al propio tiempo desembarcaron en Chamaulpo, uno de los tres puertos abiertos al comercio, 2.000 soldados, que empezada se dirigieron á ocupar la capital.

### Las primeras expediciones.

A esta expedición siguió inmediatamente otra de 6.000 hombres, que llegaron el 15 de Junio á Chemulpo y Jinren, acampando en ambos puertos para cubrir el camino de la capital. Entre tanto las tropas chinas acuartelaban en Nan-yang, á 40 millas de Chemulpo. La mayor parte de los expedicionarios japoneses pertenecen á la quinta división de Hiroshima y están bajo el mando del jefe de la quinta brigada, general Oshima Yosimasa, soldado peritísimo y bizarro, antiguo agregado á la legación japonesa en San Petersburgo, que sirvió como voluntario, á lo que se dice, en el ejército ruso, durante la última campaña de Turquía.

Además de esto, tienen los japoneses 13 buques de guerra en aguas de Corea, sin contar los vapores de la mala japonesa que ha embargado para utilizarlos, unos como transportes y otros como cruceros.

Por lo que hace á los japoneses, rehuyen discutir en orden á las causas de su venida al reino de Corea, siendo en todo caso la única respuesta que dan, cuando se les pregunta á qué obedecen sus aprestos bélicos y sus movimientos de tropas, que sólo tienen por objeto la protección de sus nacionales, si bien añaden que, habiendo sido el Japon el que abrió la Península coreana al comercio extranjero, á él corresponde indubitablemente dirigir y encauzar el desarrollo de su progreso; no faltando también quien afirme, para explicar y justificar la actitud de su gobierno, que el de China esperó á prevenirla de la salida de sus soldados cuando ya estaban en Corea.

### El general Lin-Ming-Chuan.

Sea de esto lo que quiera, en lo que á China se refiere, no descuida el enviar refuerzos por mar y tierra á la Península, sin que sea posible precisar, á quien no se halle en el secreto, el número de hombres que ha hecho traspasar la frontera de Manchuria; debiéndose advertir que todos proceden del ejército de Li-lung-chang, instruidos y disciplinados á la moderna por oficiales alemanes. Los manda el general Yeh-Che-Ch'ao, que reprimió hace dos años la rebelión de la Mongolia; pero el residente político ha solicitado que se nombre general en jefe de las tropas chinas á Lin-Ming-chuan, con plenos poderes para que no tenga necesidad de pedir instrucciones telegráficas al gobierno central en el caso de que los enemigos corten la comunicación.

Este caudillo se distinguió mucho en la guerra con los Z'ai-ping, que devastaron el país durante el reinado de Hsien-Fung (1851-61), y luego combatiendo á los rebeldes musulmanes en el Turquestan chino. Después fué nombrado gobernador de Formosa, y durante su mando logró impedir que los franceses se apoderasen de la isla en 1834.

Li-lung-chang ha dado orden de que los buques de la escuadra del Sur estén preparados á reunirse con la del Norte en la eventualidad de un rompimiento con el Japon. (1.)

### La escuadra china.

Los chinos cuentan con 46 buques de guerra, que miden 68.000 toneladas; los japoneses con 32, que hacen 61.000. La oficialidad de ambas flotas es igualmente perita; pero no así la marinería, pues al decir de todos la japonesa es superior á la china.

Pero si parece inminente la guerra entre japoneses y chinos, y es tanto más probable cuanto que ambos rivales tienen prevenidas y dispuestas sus tropas para ello en el país mismo cuya dirección codician, y que de un momento á otro pueden venir á las manos, también se hacen grandes esfuerzos para evitarla, en primer lugar, por la Gran Bretaña, temerosa de las eventualidades á que pueda dar ocasión, siendo para ella una de las más peligrosas, sin duda, el que Rusia decidiese tomar parte en la lucha.

Y que para el gobierno de San Petersburgo reviste el actual conflicto grandísimo interés, se demuestra solo con ver regresar á Pekin de orden de su gobierno, apenas comenzado su viaje á Europa, en uso de licencia y enfermo, al conde Cassini, representante del Czar en China, y hacer lo propio al Sr. Waerber, encargado de Negocios de Rusia en Corea, que también se hallaba ausente de su puesto. Y como ambos diplomáticos son personas de consumada experiencia en los asuntos de las cortes en las cuales se hallan acreditados, y que gozan, con justo título para ello, de la más ilimitada confianza de su gobierno, su precipitada vuelta en los momentos actuales á sus respectivas legaciones corrobora, en el concepto de todos, la importancia excepcional que revisten para Rusia los sucesos que se desarrollan en Corea.

### Rusia y China.

He oído asegurar en círculos generalmente bien informados que el conde Cassini, durante su permanencia en Tientsin, celebró repetidas conferencias con el virrey Li-lung-chang, quien como es sabido, dirige principalmente la política del Celeste Imperio, y que hace los mayores esfuerzos en favor de la paz y por ende en favor de China, habiendo llegado hasta el extremo de telegrafiar á su colega de Tokio para que gestione con aquel gobierno la retirada de sus tropas, aunque hasta la hora presente sin fruto, pues también se afirma que el ministro de Relaciones Exteriores del Mikado hubo de contestarle que no te-

(1) Esta carta es anterior, como lo declara su fecha, al rompimiento de las hostilidades. — N. de la R.

nia Rusia para que interviniera en el asunto. Tal es la situación, y si se reduce á breves palabras el análisis de su estado, podrá decirse que la debilidad del gobierno de Corea para reprimir una rebelión interior, que reconocía por causa única la inmoralidad y la tiranía de los ministros y gobernadores del Rey, ha determinado la complicación exterior, la intervención de China y la ocupación por los japoneses de mucha parte de su territorio; que el Japon se muestra belicoso y arrogante, formulando grandes exigencias, tales como la cesión de un puerto y de algunas islas adyacentes, una indemnización de 250.000 pesos fuertes, el derecho de guarnecer la capital con un cuerpo de ejército, y, sobre todo, que el monarca defienda á todas las pretensiones de los revolucionarios; que China, por su parte, aparece inclinada á la paz siempre que pueda mantener el *statu quo* en Corea y que no sufra menoscabo su decoro; que Inglaterra solo atiende á proteger sus grandes intereses comerciales, y que Rusia vigila celosamente á su rival para no consentirle que acreciente su poderío en aquella parte, sin perder por eso de vista á los chinos, japoneses y coreanos para sacar de ellos, de los acontecimientos y de las circunstancias cuantos medios y ventajas le sean posibles. —\*\*\*

## ESPAÑA Y MARRUECOS

### Un artículo del «Tiempo».

A juzgar por el telegrama que sobre este asunto circuló hace dos días la Agencia Fabra, diríase que el artículo del importante periódico parisien era excesivamente pesimista y hasta molesto para nuestro legítimo orgullo nacional.

Leído despacio el mencionado artículo rectificas, en parte al menos, dicho juicio, ya que si bien recargadas con exceso las tintas y con alguna inexactitud de hechos, de esas en que siempre incurren los periódicos franceses cuando de España tratan, limitase á pasar una ligera revista á las dificultades de orden interior y exterior que están hoy en nuestro país á la orden del día, sin deducir de ellas conclusiones absolutas y terminantes.

Comienza por recordar nuestra situación económica con Alemania; hace mención del empréstito y de la situación de las Compañías de ferro-carriles; alude á la pena que atige al presidente del Consejo por la prematura muerte de su hijo, haciéndose eco de los propósitos que equivoicamente le han atribuido algunos periódicos nacionales de retirarse de la vida pública, y con este motivo afirma que la vuelta al poder de los conservadores no resolvería las dificultades presentes, ya que el Sr. Cánovas, á juzgar por su *interview* con un periodista alemán, no presenta en estos momentos una política clara, y lo que le maravilla más, ni una voluntad resuelta.

Pasa enseguida á ocuparse de la cuestión marroquí, del tratado formado por el general Martínez Campos, de la contradicción que para su ejecución ha sido la muerte de Muley-Hassan; de los rumores, veinte voces desmentidos, de la agitación de las kabilas que rodean á Melilla, y de los graves inconvenientes que habrá de encontrar, por lo tanto, la delimitación de la zona neutral; del contrabando de armas y del pago de la indemnización convenida, anunciando que sobre todos estos asuntos se esplanarán sendas interpelaciones cuando vuelvan á abrirse las Cortes.

Termina, por último, el artículo de que nos ocupamos con el párrafo siguiente:

«Será preciso discurrir medidas extremas que satisfagan á la opinión y restablezcan el prestigio é influencia española cerca del nuevo Sultán. Alguien habló, sin duda para tantee el efecto, de la ocupación de las aduanas marroquíes para garantizar la indemnización, pero los señores Sagasta y Moret se han convenido de que no podrían acudir á ese medio, sin duda eficaz por lo que á Marruecos se refiere, sin provocar celos y protestas de tal ó cual potencia europea. Para una demostración naval de grande efecto, España tropieza con otras dificultades; con la exigencia de la administración, de la marina y el desorden que la caracteriza.

«Un periódico oficioso, *El Día*, se queja de que los tres arsenales marítimos de la nación se encuentran, por falta de dirección, en la imposibilidad de atender á las necesidades de una movilización inmediata.

«Si estas críticas son fundadas (pues el articulista no lo afirma), el gobierno español, llámese Sagasta ó Cánovas, podría momentáneamente encontrarse desarmado frente á Marruecos.»

De esto á lo que dijo el telegrama hay toda la diferencia que nuestros lectores juzgarán.

## Las nuevas tarifas americanas

Telegramas de Washington que tenemos á la vista dicen que el juicio de los comerciantes de Nueva-York, respecto á la nueva tarifa en cuanto se relaciona con España, es favorable á los resultados que ha de producir. El único artículo perjudicado á primera vista, es el azúcar; todos los demás quedan beneficiados si se les compara con la tarifa Mac-Kinley.

Al mismo tiempo que publicamos estas noticias, cumplémos decir que aun respecto al azúcar existen distintas apreciaciones entre las personas que de estos asuntos se ocupan; pues, mientras algunos se fijan en el punto en que la nueva tarifa le impone

40 por 100 de derechos, cuando antes era libre, otros dan grande importancia al derecho diferencial que en aquella se establece sobre los azúcares que reciben primas de exportación. En esto, sin duda, deben apoyarse los Sres. Perojo y Portuondo, cuya opinión ha sorprendido á alguno de nuestros colegas.

Algo debe de haber de cierto en esto, cuando los periódicos alemanes y austriacos se muestran alarmados por la nueva tarifa americana, y amenazan con represalias sobre los cereales y las carnes. A nuestro juicio, si en efecto se aplicase con sinceridad el recargo de 18 por libra á todos los azúcares procedentes de países que den primas de exportación, parece indudable que los de Cuba entrarán en los mercados de los Estados-Unidos antes que todos los que proceden de Bélgica, Francia, Alemania y Austria, en cuyo caso el derecho de 40 por 100 sería pagado exclusivamente por los consumidores norteamericanos, sin afectar en nada á la producción de Cuba. Habiendo, por otra parte, desaparecido la diferencia de derechos entre el azúcar en bruto y el refinado, la industria del refinado cubana, amenazada seriamente por el *bill* Mac-Kinley, se desarrollaría vigorosamente.

Son tan interesantes todos estos puntos, que merecen la atención del gobierno y el examen reflexivo de la prensa antes de adoptar resoluciones ó dejar que la opinión se extravíe por falta de ilustración.

## La Deuda del Ensanche

Pocos días hace publicamos un extracto del dictamen emitido por la comisión correspondiente, y ayer se aprobó este dictamen despues de un discurso en contra, muy vivo, del Sr. Ruiz Jimenez.

En este asunto, como en todos, no tenemos otro interés que el de la justicia, y por eso, para ilustración de nuestros lectores y para que se conozcan todas las opiniones, reproducimos la que hoy emite nuestro estimado colega *El Tiempo*, quien despues de consignar el debate ayer habido en el Ayuntamiento y la votación que recayó, añade:

«Afortunadamente, esta votación nada significa si el señor ministro de la Gobernación no aprueba la operación de crédito á que aquella se refiere, y es casi seguro que no la de aprobarla, consulte ó no el punto al Consejo de Estado. Por esta vez, el pueblo de Madrid se salvará de una operación ruinosa que solo aprovecharía á algunos especuladores. Esas cédulas, sacadas al mercado en el acto por los propietarios pequeños, se cotizarian inmediatamente con un descuento grande, tal vez de 50 por 100, y el interés que les acaparasen cobrarían por su dinero, sería el 9 por 100, además de lo que supondría el ir tomando en las cotizaciones el doble del dinero desembolsado.

Los propietarios pequeños perderían poco, porque sostendrían sus pretensiones, que hubieran rebajado de seguro si se les pagara en metálico ó en billetes del Banco; los propietarios grandes, cuyo capital les permitiera conservar las cédulas, realizarían un bonito negocio; el único pagano sería el pueblo de Madrid, que nada cobra ni por comisión ni por nada, y á quien se le exigen sacrificios abrumadores.

Y dado el ejemplo de que el Ayuntamiento creara deudas especiales, podíamos prepararnos para una serie interminable de emisiones que harían imposible para siempre el arreglo de la Hacienda y crédito municipales.»

## LOS CARLISTAS

La detención de los 11 carlistas que al salir del Círculo que poseen en la villa de Irún, profirieron vivas á Carlos VII y D. Jaime, la llevó á cabo el teniente de la Guardia civil D. Eladio Sanz con algunas parejas del citado cuerpo.

Muchos de los detenidos lo fueron en los montes de Oyazun, donde tienen sus caserías.

Todos ellos han ingresado en la cárcel de San Sebastian, donde han sido interrogados por el juez de instrucción de aquella capital.

Entre los elementos liberales de San Sebastian, de Bilbao y de otros puntos de las Provincias Vascongadas, hay completa unanimidad en atribuir la actual excitación de los carlistas á la importancia que les han dado algunos periódicos de Madrid publicando extensas *interviews* con D. Jaime y presentando á éste como un joven de las más recomendables prendas personales.

La verdad es que nada hay tan imprudente como dar calor y vida á una causa como la carlista, que está muerta en la conciencia de los españoles y que cuenta con tan pocos adeptos entre las clases ilustradas del país.

Las viudas, los huérfanos y las madres que perdieron sus hijos en la última guerra carlista, no leerán, ciertamente, con mucho gusto los pomposos elogios que hacían del hijo de D. Carlos algunos periódicos liberales. Como tampoco los leerán con gusto cuantos españoles recuerden los fusilamientos de Olot, las crueldades del cura Santa Cruz y tantas otras escenas de horror de las que fueron autores los partidarios del absolutismo.

Y ya que no esto, bastaría tener presente que la angustiosa situación de nuestra Hacienda tuvo su origen en los inmensos gastos y sacrificios que costó al país aquella maldadada guerra fratricida, para que á todo buen español le cause enojo, si ya no es indignación, cuanto sea hablar en

sentido más ó ménos favorable de la causa de los carlistas.

## LAS ACUSACIONES

de «La Justicia».

El diputado provincial D. Gabriel Talavera, ha dirigido un comunicado á nuestro colega *La Justicia*, en el cual rectifica los cargos que había formulado contra él dicho periódico.

Dice el Sr. Talavera que la carretera de Caravaca fué aprobada por la Diputación en pleno, y no para beneficiar á las fincas de su propiedad, que tienen sobrados caminos que facilitan el acceso á ellas por todas partes.

Las 18.000 pesetas otorgadas para ropas al Hospital Provincial lo fueron también por la Diputación por no haberse celebrado la subasta en tiempo oportuno, no habiendo intervenido tampoco en esto la comisión provincial.

También rectifica el Sr. Talavera otros cargos de menos importancia, relacionados con las gratificaciones que percibieron los individuos encargados de la confección del censo electoral.

## EL TEATRO ESPAÑOL

Hemos oído decir, y la noticia la vemos confirmada en algunos periódicos, que las obras que se estaban llevando á cabo en el teatro Español se han suspendido por orden del mismo arquitecto de la empresa hasta que se resuelvan por los arquitectos del Ayuntamiento algunos puntos relacionados con las mencionadas obras.

Por este motivo, es posible que la compañía que debía actuar en este teatro, no lo haga tan pronto como se había dicho.

Una de las obras que pensaba poner en escena dicha compañía durante el mes de Noviembre era *Don Juan Tenorio*; en la cual hacia la señorita Guerrero el papel de doña Inés, y Ricardo Calvo el de D. Juan.

## Los pases á Ultramar.

El jefe de la sétima sección del ministerio de la Guerra, ha presentado á la aprobación del ministro un proyecto de reforma de la vigente ley y reglamento de pases á Ultramar.

En dicho proyecto, que es bastante extenso, se sustituye la antigüedad de empleo por la antigüedad de las instancias; se suprime el empleo condicional que se otorga á los que van sorteados, per se contrario á la ley que suprimió el dualismo.

Para ser destinado nuevamente á Ultramar los jefes y oficiales que hayan servido ya en las Antillas, se les exigirá por lo menos dos años de servicio en la Península.

Los que en aquellas Antillas queden cedentes, no disfrutarán más que los cuatro quintos del sueldo.

## Asuntos municipales

### El alza en los consumos.

A pesar de que estamos en Agosto, mes en que se encuentran muchos miles de habitantes fuera de Madrid, se ha recaudado de más en la segunda quincena del pasado, comparando con igual quincena del año pasado, 113.478 pesetas con 63 céntimos, que con las 26.075 con 28 céntimos que se ganaron en la primera quincena, hacen un total de ganancia en el mes de 139.553 pesetas con 91 céntimos.

Es tanto más de apreciar este alza en la citada renta, cuanto que se está comparando con igualdad de tarifas.

El señor conde de Romanones puede estar satisfecho del resultado de su gestión.

### De viaje.

El señor alcalde ha salido esta mañana para Guadalupe, de cuya población regresará el lunes.

### Policía urbana.

Para despachar asuntos de trámite, se ha reunido esta mañana la comisión de policía urbana.

## EL SEÑOR MARQUÉS

de la Habana.

Se recibieron ayer noticias telegráficas, en un principio muy alarmantes, sobre el estado de salud del señor marqués de la Habana, quien como es sabido reside en Biarritz.

Por efecto de un enfriamiento, se sintió el marqués tan gravemente enfermo ayer mañana, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos; pero consiguió reaccionarse y desde anoche está mejor.

Su hija, la señora marquesa de Tabara, salió ayer de San Sebastian para Biarritz.

## CONGRESO SOCIALISTA

Bajo la presidencia del compañero Quejido, se celebró anoche la última sesión del actual Congreso, aprobándose los artículos referentes á las obligaciones del Comité nacional.

Se acordó que el presidente sea director del periódico socialista, disfrutando un sueldo de 30 á 40 pesetas mensuales.

El compañero *Amorós*, uno de los representantes catalanes, combatió esta retribución.

Se acordó que se celebren Congresos cada tres años en el mes de Agosto, en cuyos Congresos, según un artículo adicional que

fué aprobado, tendrán representación las sociedades obreras que acepten el programa transitorio del partido.

El compañero Sanchez apoya una enmienda pidiendo que no devenguen dietas por la asistencia a los Congresos los delegados del Comité nacional residentes en el lugar donde aquellos se celebren.

La enmienda fué aprobada después de un animado debate, en el que intervinieron los compañeros Vigil, Iglesias, Amorós y el autor.

Terminó el Congreso con la aprobación del reglamento.

La cuestión religiosa figurará como orden del día en el próximo Congreso.

Visita al Sr. Aguilera.

Una comisión del Congreso nacional de trabajadores visitó anoche al señor ministro de la Gobernación para exponerle algunas quejas referentes a las cuestiones interesantes para la clase que representan.

Las principales cuestiones de que trataron fueron la referente a la suspensión de garantías en Barcelona y la relativa a los albergues y mantenimiento de obreros en las minas.

En cuanto a la primera, los obreros manifestaron que, a su juicio, la suspensión era ya innecesaria, pues las circunstancias que la aconsejaron ya han cesado, dando solo pretexto a que con motivo de la suspensión se entorpezca la constitución y propaganda de las asociaciones obreras, pues no se les aprueban los reglamentos ni los estatutos que con dicho objeto presentan en el gobierno civil.

Respecto a los asuntos de Vizcaya, los mineros se quejan de que se les obliga a dormir hacinados en barracones inmundos y a surtirse en las cantinas de los mismos dueños de minas, lo que les explota por este medio.

El señor ministro de la Gobernación los recibió muy atentamente; los oyó con gran atención y los contestó con elocuencia lo siguiente:

Que respecto a la suspensión de garantías, es un arma que el gobierno tiene contra las propagandas y atentados del anarquismo, arma de que no abusa en todo lo referente a las demás asociaciones, y que cesará de esgrimir en cuanto la opinión general y las autoridades lo pidan.

En cuanto a la cuestión de Vizcaya, el ministro manifestó que no podía meterse en todo lo referente a contratos; pero si interviniera en lo relativo a la higiene y salubridad de los obreros, para lo cual pedirá informes a las autoridades de Bilbao y procurará atender en lo posible las peticiones de los obreros.

El general Aparici.

Ayer falleció en esta corte el general D. José Aparici y Biedma.

Procedía el finado del arma de ingenieros, y en la actualidad hallábase en la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Deja escritos varios notables folletos relativos a proyectos y construcción de obras militares.

Al Sr. Aparici se debe el proyecto de ampliación y distribución de locales del ministerio de la Guerra, cuyas obras dirigió en gran parte, primero como coronel comandante de ingenieros de la plaza de Madrid, y posteriormente siendo brigadier de la dirección general de dicho cuerpo, cargo que desempeñó con gran acierto durante largo tiempo.

Por su ilustración y condiciones de carácter era muy querido y respetado entre sus compañeros de armas, los cuales, seguramente, habrán recibido con profunda pena la noticia de su fallecimiento.

Las próximas maniobras.

Concurrirán la segunda y tercera divisiones de las tres de que consta el primer cuerpo de ejército.

La segunda division, al mando del general de division D. Ricardo Ortega, se compone de las fuerzas siguientes:

Primera brigada, mandada por el general Montero.—Regimiento de infantería de Saboya, núm. 6.—Idem de id. de San Fernando, núm. 11.

Segunda brigada, al mando del general Linares.—Regimiento de infantería de Canarias, núm. 42.—Un batallón del regimiento de infantería de Wad Rás, número 50.—Dos escuadrones del regimiento de dragones de Lusitania, núm. 12.—Cuarto regimiento montado de artillería.—Una compañía del segundo regimiento de zapadores minadores.—Una sección del batallón de telegrafos.—Una compañía de Administración militar.—Una id. de Sanidad militar.

La tercera division, al mando del general D. José Sanchez Gomez, se compone de las siguientes fuerzas:

Primera brigada, mandada por el general Molins.—Regimiento de infantería de Zaragoza, núm. 12.—Idem de id. de Asturias, núm. 3.

Segunda brigada, al mando del general Gonzalez Vallarino.—Regimiento de infantería del Rey, núm. 1.—Un batallón del idem de id. de Cuenca.—Dos escuadrones del regimiento de dragones de Lusitania.—Décimo regimiento montado de artillería.—Una compañía del segundo regimiento de zapadores minadores.—Una sección del batallón de telegrafos.—Una compañía de Administración militar.—Una id. de Sanidad militar.

Además irán una brigada de cazadores y una division de caballería.

La primera, mandada por el general Echagüe, se compondrá de las siguientes tropas:

Primera media brigada.—Batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.—Idem de idem de Arapiles, núm. 19.—Batallón cazadores de Manila, núm. 20.

Division de caballería, mandada por el general D. Enrique Franch

Primera brigada, al mando del general Bosch.—Regimiento de lanceros de la Reina, núm. 2.—Idem dragones de Montesa.—Una batería a caballo.

Segunda brigada, al mando del general Coig.—Regimiento de husares de Pavia, número 2.—Idem de idem de la Princesa, número 19.—Una batería a caballo.

Las maniobras terminarán con una gran revista, que pasará el señor ministro de la Guerra.

Noticias de La Granja.

El jueves se realizó la expedición al Páular, que todos los años acostumbra a emprender la Infanta Isabel. Invitados por la Infanta, acudieron más de cien expedicionarios, entre ellos, los oficiales del regimiento allí de guarnición. Regresaron muy entrada ya la noche, sin que los accidentes del terreno provocasen incidente alguno desagradable.

Hoy se habrá dado la tradicional merienda, con la que todos los años quiere obsequiar la Infanta a los niños pobres de esta localidad. A esta fiesta contribuirán, prestando sus servicios de camareras, señoritas muy conocidas de la colonia veraniega.

Asistirá el abad de esta colegiata, en representación del Obispo de Segovia, asistente en estos días de la capital de su diócesis, y se repartirán en abundancia tortillas, chorizos, frutas, pan y vino a más de trescientos niños.

Los oficiales de esta guarnición preparan una fiesta en el teatro, para obsequiar a la Infanta Isabel y devolver atenciones recibidas de la colonia.

Todo esto dentro de pocos días, pues la Infanta saldrá muy pronto, en un día de la segunda quincena de Setiembre, con dirección a París.

EL «MODUS VIVENDI» con la Argentina.

Nuestro estimado colega La Vanguardia de Barcelona ha publicado una extensa carta de un comerciante argentino, que accidentalmente se encuentra en aquella capital, carta que contiene datos importantes sobre el *tasajo*, que es el principal artículo de exportación de aquella República a la isla de Cuba.

Reproducimos algunos párrafos que ilustran mucho un punto tan importante en las relaciones comerciales de aquella República con España:

«La República Argentina elevó sus derechos aduaneros, en general, a toda la importación, partiendo del principio proteccionista a las industrias y materias primas del país.

Entre muchas otras mercaderías extranjeras que quedaron bajo la nueva tarifa, se encontraron de pronto los vinos de la Península española y azúcares y tabacos de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

La Argentina, exporta para la Habana sus carnes llamadas *tasajo*.

Inmediatamente, el gobierno español, pensó en una represalia de tarifas y elevó el impuesto de importación sobre el *tasajo*, casi al triple del que regia.

Como era natural, apenas conocido esto en Buenos-Aires, el gobierno inició sus gestiones cerca del de España para que no llevara a la práctica su resolución.

El de España exigió que para retirar su nueva tarifa sobre el *tasajo*, retirara la Argentina el suyo sobre los vinos españoles.

El argentino aceptó inmediatamente esta indicación, pero hé aquí que cuando ya se consideraba terminado el incidente con una feliz solución, se interpone el señor ministro de Ultramar de España no aceptándola; la cree mala para los intereses españoles, y dice estar dispuesto a rechazar todo arreglo que no sea el en que la Argentina se obligue a la rebaja sobre el tabaco y los azúcares cubanos.

Esto es lo último transmitido al gobierno argentino; éste aun no ha contestado, y por lo tanto, aquí se encuentra hoy la cuestión.

«La República Argentina ha ido más lejos en su amistad comercial con España, que lo que ésta exigió en el primer momento para retirar su impuesto sobre el *tasajo*.

Como es sabido, casi todos los vinos españoles están, los que se destinan para la exportación al Plata, sobre un temple alcohólico de 18 grados, lo que no sucede con la mayoría de los franceses e italianos.

El gobierno argentino, como compensación a la rebaja del impuesto al *tasajo*, rebaja a su vez el impuesto a los vinos españoles, de este modo: A seis centavos el derecho de ocho que pagaban, y eleva a 18 grados el de 14 que regia.

Con esto queda España aún más favorecida que Francia e Italia, y éstas casi inutilizadas para mandar sus vinos, que así no podían competir con los españoles.

El gobierno español debió aceptar inmediatamente semejantes ventajas, que le abrían un mercado colosal para el consumo de sus vinos.

Es lo que sábiamente hizo el ministro Sr. Moret, y lo que rechazó el señor ministro de Ultramar.

Hay más aún: El gobierno argentino no solo abrió este inmenso mercado, sino que fué más lejos y llegó a esto: Rebajar el impuesto al aceite de 12 centavos que paga a 10 céntimos; las aceitunas en aceite de 15 céntimos a 8; aceitunas en salmuera de 15 céntimos a 5; aceitunas prensadas de 15 céntimos a 8, y alcáparas de 15 céntimos a 8.

Es necesario no darse cuenta de los inmensos beneficios que encierran para España tales concesiones, para no aceptarlas inmediatamente, y llenos de regocijo agradecer una galantería que significaba para la industria y el cultivo español la ganancia de millones de pesetas al año.

Al rechazar tales concesiones el señor ministro de Ultramar, tengo la creencia que se ha engañado, dejándose sorprender por el error en que se encuentran algunos señores diputados antillanos, y que, juntamente con el señor ministro, se exponen, continuando en ese error, a llevar sobre Cuba y la Península graves males.

A tan distinguidas personalidades españolas me tomo la libertad de dirigirme más especialmente, y les ruego que fijen su atención por un segundo sobre lo que voy a decir en seguida.

Sus señorías creen que recargando exageradamente los impuestos al *tasajo* y exigiendo a la Argentina lo que han exigido y esperan obtener, conseguirán para las Antillas los beneficios siguientes:

Primero. Tener el *tasajo* siempre barato como hasta hoy.

Segundo. Abrir nuevamente en gran

escala el mercado argentino para sus tabacos y azúcares.

Bien, pues. Como es natural, en este momento yo no puedo saber lo que el gobierno argentino va a resolver sobre este asunto. Declaro con lealtad que no soy su amigo político. Si estuviera al mando de la nación el gran partido radical, al que tengo el honor de pertenecer, podría asegurar desde hoy lo que él resolvería.

Hago esta aclaración, al parecer inoportuna, pero que no lo es, porque voy a decir, que en el caso en cuestión, creo con franqueza que el actual gobierno cumplirá en todo con su deber, y por lo tanto, que no podrá satisfacer, aun cuando lo sienta, las exigencias del señor ministro de Ultramar.

Creo no equivocarme si digo que el gobierno argentino contestará que, en cuanto al tabaco, *haciendo un gran esfuerzo*, modificará, aun cuando en muy insignificante cosa, su tarifa; pero que en cuanto a los azúcares y caña, le es absolutamente imposible tocarlos.

Viene entonces una de estas dos cosas: O el señor ministro de Ultramar acepta hoy lo que rechazó ayer, ó rechazándolo nuevamente, quedan rotas las negociaciones.

Si se aceptan las proposiciones argentinas, ya he indicado las ventajas que traerían para España. Voy a demostrar ahora los perjuicios que le ocasionaría el rechazarlas, y los muy escasos que sufriría la Argentina.

Ya he dicho que sus señorías creen que cerrando el mercado de Cuba al *tasajo argentino*, matan la riqueza ganadera de aquella nación, y fuertes en este error, hacen sus exigencias.

Veán cuán lejos están de la verdad, y cómo quien sufrirá más las consecuencias será Cuba y no la Argentina.

Los saladeristas argentinos, tienen hoy en pilas de incendio: 900,000 quintales de carne virgen, habanera y bonita.

De éstos están destinados 700,000 quintales para el Brasil y 200,000 quintales para Cuba.

Es, pues, mucho menos de la tercera parte.

Demos por realizada la imposición del nuevo tributo.

Los saladeristas pueden evitar el golpe cómodo de esta manera: Subido el impuesto un 300 por 100, ellos remitirán 60,000 quintales, que es la tercera parte próximamente, de los 200,000 quintales que pensaban remitir.

Con esto conseguirán dos cosas:

Primera.—Pagarán en 60 lo que debían pagar en 200; pero como no son ellos quienes *la can a comer*, harán pagar al consumidor cubano un 300 por 100 más de lo que acostumbraba pagar y se encontrará el consumidor con esto otro, ó sea la cosa.

Segunda.—Como el consumo habitual de Cuba es de 200,000 quintales y solamente podrá disponer de 60,000; no solamente tendrá que pagar el recargo del 300 por 100 del impuesto, sino que la *mayor demanda, existiendo menor cantidad*, hará subir el precio inmensamente, y como *lo necesita para comer*, no tendrá más remedio que sacrificarse y pagarlo, sin conseguir con todo esto que alcancen los 60,000 quintales para la alimentación, que necesita 200,000.

En cambio, los saladeristas que se quedan con los 140,000 quintales, no los guardarán, sino que después de haber colocado los 700,000 quintales que ya tienen vendidos, remitirán aquellos otros al Brasil también, y rebajarán entonces su precio para esta partida y contentándose no solamente con no perder, sino simplemente en ganar un treinta por ciento menos de lo que hubieran ganado en Cuba.

Conozco el único argumento que se me puede hacer, y voy a destruirlo en dos palabras:

Primero, se me puede decir esto: Cuba no necesita de un modo absoluto el *tasajo argentino*, porque puede reemplazarlo con el *tasajo* de la República Oriental del Uruguay.

Contesto: La República Oriental del Uruguay no tiene suficientes ganados para sus saladeros y los mata de la República Argentina.

Tomando Cuba el *tasajo* uruguayo, la Argentina sale beneficiada de dos modos.

Primero: Como el Uruguay está a oro, los ganados argentinos se comprarían a oro en vez de papel que hoy pagan los saladeristas argentinos, y

Segundo: Darian los saladeristas uruguayos al Estado argentino un gran embolso que pagarían por los impuestos de *guitas* a animales en pie para el extranjero.

A Cuba le es indispensable el *tasajo*. No puede pasar sin él.

Creo que ya lo sabrán sus señorías, que se trató hace poco de introducir allí el *bacalao* para competir con el *tasajo*, y que no solamente no pudo ser, sino que los que lo intentaron perdieron sendos miles de duros y hoy solamente se importa en las cantidades generales a todos los países.

Sus señorías deben darse cuenta de esto, que es lo contrario de lo que ellos piensan. La Argentina siempre saldrá ganando con cualquier solución que ellos den al asunto, y solamente España puede salir perdiendo.

Si aceptan sus señorías las proposiciones argentinas, la Argentina gana, por el abaratamiento del vino, del aceite, de las aceitunas españolas, haciendo al mismo tiempo un bien a España.

Si sus señorías no las aceptan, la Argentina ganará mucho más; primero porque tomará vino barato a Francia e Italia con solo bajar su impuesto de ocho a seis céntimos expresamente sobre los vinos graduados en 14 grados, y recargar de ocho a diez céntimos los de 18 grados, dando así un nuevo golpe a España.

En cuanto al aceite y aceitunas, gravaría las españolas y las tomaría de otro punto.

Hay más.—Recargaría los impuestos sobre los géneros de Cataluña, cerrando así aquel inmenso mercado, y ganaría ella con la instalación de nuevas fábricas, que con las que hoy existen, abaratarían considerablemente los vestidos. Además de todas estas ventajas, tendría la importación de oro sonante del Uruguay, en pago de sus ganados que pasarían a Cuba en *tasajos uruguayos recargados en su calor*.

Concluyo, pues, con el deseo sincero de llevar a aquellos que se encuentran en un error, el convencimiento que dan mis razones irrefutables; razones que son de Estado para la nación argentina, y de trascendental importancia para los vinos de Andalucía, las fábricas de Cataluña, la alimentación de Cuba y el comercio todo de España.

Saluda al señor director y B. S. M.

JORGE BROWN-ARNOLD.

Íntegros y conservadores.

Para las próximas elecciones provinciales se han unido en San Sebastián integristas y conservadores, en vista de haber fracasado la inteligencia entre los primeros y los carlistas.

Es posible que se presente una candidatura liberal.

Príncipe Alfonso.

Nada diríamos de la zarzuela en un acto estrenada anoche en aquel teatro con el título de *El Aquelarre*, si no temiéramos que en esta ocasión, como en otras muchas, continúe figurando en los carteles con el incitante aditamento de haber sido *extraordinariamente aplaudida*.

A la hora en que escribimos estas líneas no hemos leído los carteles que es costumbre fijar en las esquinas; pero basta a nuestro propósito saber que *El Aquelarre* figura entre las funciones de esta noche, según anuncian los periódicos de la mañana, para que nosotros le advirtamos al público que el estreno de ayer fué un ruído fracasado, del cual solo se salvaron, en parte, el maestro Marqués, autor de la música, y el Sr. Muriel que había pintado las decoraciones.

De la música, justo es decir que fué aplaudida con entusiasmo la *«overtura»* y el primer coro. Los números restantes no corresponden, en verdad, a la merecida fama de su autor. Por eso, no obstante los contraproducentes esfuerzos de la *«claque»*, el público los rechazó con la misma energía que eran aplaudidos por aquella.

De la letra nada queremos decir. Ha sido una equivocación más del Sr. Sinesio Delgado, a quien deseamos mejor éxito en otras obras. Las protestas con que fué recibida esta parte de *El Aquelarre* nos parecieron impropias de un teatro culto. Verdad es que aquellas protestas salían únicamente de las galerías y de las localidades del paraiso.

Para que todo fuera desdichado, la interpretación no pudo ser más desastrosa. Pocas veces hemos visto una cosa tan mala.

Excusado es decir que los espectadores no quisieron conocer el nombre de los autores.

Después de esto, el público puede ir si gusta a ver *El Aquelarre*; pero nosotros cumplimos con nuestro deber diciéndole la verdad de lo ocurrido en el estreno.

Muy respetables son los intereses de una empresa, pero también son muy respetables los intereses del público a quien los periódicos no deben engañar en ningún caso ni con ningún motivo.—A.

UN TREN ASALTADO

A las diez de la noche anterior los viajeros del tren correo número 10, que había salido de esta corte por la estación de las Delicias a las ocho y treinta de la tarde, y que se dirigía por la línea del Tajo con dirección a la estación de Torrijos, se vieron sorprendidos por voces demandando auxilio, a las que siguieron varios disparos de armas de fuego.

Lo ocurrido fué que al llegar el tren a los kilómetros 29 y 30 de la línea, los empleados del tren notaron que, subiendo por los estribos de los últimos vagones, habían entrado en un furgón dos sujetos pretendiendo llevarse algunos bultos de los que allí eran trasportados como mercancías.

A las voces de ladrones! que roban el tren! y de otras análogas dadas por el conductor y otros empleados, a las que los sujetos que pretendían asaltar el tren y cuyo verdadero número se ignora, contestaron disparando varios tiros, la pareja de la Guardia civil de servicio en el tren hizo también 11 disparos, consiguiéndose que el maquinista detuviera la marcha del tren.

Practicado un ligero reconocimiento en los furgones de mercancías, notóse la falta de varios fardos y paquetes. El tren retrocedió a los kilómetros indicados, hallándose, a los lados de la vía férrea, varios fardos de bacalao, pero no los autores del robo, ni mucho menos la pista que en su huida hubieron de seguir aquellos.

Con este motivo, el tren núm. 10 llegó con algún retraso a Torrijos.

EL CRÍMEN DE HOY

Por cuestión de intereses riñeron esta mañana a las seis, en la calle de Bravo Murillo, Mariano Arribas de Diego y Lorenzo Becerril Gonzalez, quienes habían formado sociedad para negociar con cerdos.

Esta mañana se reunieron dichos sujetos en una taberna de la citada calle para ajustar cuentas, pues Mariano había vendido algunos días anteriores bastantes animales.

No se mostró Lorenzo muy propicio a aceptar las cuentas que le presentó Mariano, y con este motivo se trabó entre ellos una disputa de la que pronto pasaron a los hechos. Mariano dió a su contrario un tremendo puñetazo, y entonces Lorenzo, enfurecido, sacó una faca, infiriendo a su contrincante tres heridas, una de ellas de mucha gravedad en el estómago.

A las voces de auxilio proferidas por los transeúntes acudieron los agentes de la autoridad, los cuales detuvieron al agresor y condujeron a Mariano al Hospital de la Princesa.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

El cólera.

Lieja 31 (6:35 tarde).—Se recibe aviso de la población de Tilleul de haber ocurrido en el día de ayer 25 casos de cólera morbo, con 24 defunciones.

Italia y Marruecos.

Roma 31 (10:50 mañana).—La Gazzetta di Torino, diario oficioso, anuncia que tan luego como se restablezca el orden en Marruecos, Italia está resuelta a crear en Fez un consulado general, siguiendo en esto el ejemplo de Francia.—Fabra.

Reboja araucelaria.

Buenos-Aires 31.—Considerárase probable una rebaja en el arancel respecto a los artículos de importación procedentes de los Estados-Unidos.

Chinos y japoneses.

Londres 1.º (6:30 mañana).—The Times inserta en su primera edición un despacho de Tien-Tsin, confirmando que la escuadra japonesa, compuesta de 14 buques y 4.000 hombres, bombardea actualmente a Port-Arthur.

Añade que el virey Li-Hung-Chang ha ordenado que la escuadra china ataque a la japonesa.—Fabra.

Correo de Cuba.

Coruña 31.—Procedente de la Habana ha llegado sin novedad a este puerto hoy, a la una y media de la tarde, el vapor-correo Alfonso XII.—Fabra.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Comisión.

Real decreto de Gobernación nombrando una comisión para que redacte en el término de tres meses el proyecto de reglamento de servicio para la ejecución del real decreto de 9 del mes de Agosto último, referente a la estadística del trabajo, y formule el proyecto de ley a que se refiere el art. 10 del mismo.

Autorización.

Real orden de Hacienda autorizando a los Sres. Desmarais hermanos, de Santander, para despachar cangamento de madera y hoja de lata por el muelle que dichos señores poseen en el Astillero.

AL MENUEDO

El Sr. Galvez Holguin.

Varios electores del Centro nos dicen en una carta que por unanimidad han acordado dichas secciones dar a su concejal (sic), D. Leopoldo Galvez Holguin, «un expreso y entusiasta voto de confianza por su conducta en el Ayuntamiento, y celebrar al propio tiempo en su honor un banquete en que pública y solemnemente se exprese el cariño y confianza que a sus electores del Centro inspira el Sr. Galvez Holguin.»

El salto del tapon de Marina.

Segun el Herald, díjose ayer que pasará a informe del Consejo de Estado el salto del tapon de Marina, por haber padecido error en el ascenso de los tenientes de navío.

Esta noticia tal vez se refiera a una reclamación formulada por varios tenientes de navío no comprendidos en el salto del tapon, y sobre la cual no sabemos lo que piensa el Sr. Pasquin.

Pero si hemos oído que, creyendo obrar en justicia, parece que consultará al Consejo de Estado si dicha ley comprende únicamente a los oficiales ó si también deba alcanzar en sus beneficios a los sargentos de infantería de Marina que llevan más de veintiseis años de servicio.

Una carta de «Pepe el Huevero».

El Sr. Díez de Velasco nos escribe diciendo que ni es contratista del mercado de los Mostenses ni dueño de los jamones decomisados anteayer.

La tiple señorita Comas, que habita en la calle de la Cabeza, 27, al regresar anoche a su casa vió que le habían sido robadas varias alhajas.

Los ladrones penetraron por una ventana de la cocina que dá acceso al patio de la casa.

El Sr. Zárate.

Victima de una afección cardíaca ha fallecido ayer en esta corte nuestro querido amigo D. José Zárate, apoderado general de la casa de Alcañices y persona muy estimada en la buena sociedad.

A su viuda enviamos nuestro sincero pésame.

Mañana llegará a esta corte el regimiento de caballería, husares de la Princesa, de guarnición en Alcalá, instalándose en el cuartel de San Gil.

Atropellos.

Anoche a las siete ocurrió un sensible desgracia en la calle de San Jorge.

A la hora indicada pasaba un carro cargado de sacos de habas y tirado por tres mulas.

El carretero, que llevaba de las riendas a la mula de varas, tuvo el infortunio de desgracia de tropezar, cayendo al suelo con tal desgracia, que una rueda del pesado carro le pasó por el vientre.

Exánime y casi moribundo fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, establecida muy cerca del sitio de la desgracia, en la calle de la Reina, donde a pesar de ser auxiliado con gran solícitud, falleció a los cinco minutos en medio de horribles sufrimientos.

Este desgraciado se llamaba Juan Escudero y tenía treinta años de edad.

Un niño de cinco años, llamado Francisco Lopez Bale, fué atropellado en la calle de Hermosilla por el coche de punto número 648, cuyo conductor, Julian Garcia Huerta, quedó detenido.

El niño recibió contusiones graves en las piernas.

Un concejal que se va.

El concejal republicano Sr. Noguera, ha dirigido al alcalde de Madrid la siguiente significativa comunicación:

«Excelentísimo señor:—Agobiado por la pertinaz afección laringea que sufro hace largo tiempo, y recrudescida ésta de nuevo a causa de haber tenido que discutir, aunque con escaso éxito, asuntos de todos conocidos, ruego a V. E. se sirva acordarme sea prorrogada por ocho meses la licencia que me fué concedida en 18 de Mayo último.

De la rectitud de V. E. espero la conce-

cion solicitada, por ser el medio legal de no verme obligado á tener que compartir nuevamente en la corporacion las tareas inherentes al mandato otorgado por mis electores.

Nuevo ferro-carril.

Los concesionarios del proyectado ferro-carril de Madrid á Burgos y de Burgos á Santoña han constituido en la Diputacion provincial el depósito de 100.000 pesetas á que por el contrato de adjudicacion quedaron obligados á entregar antes de empezar las obras.

Cumplido este requisito, las obras empezarán muy en breve con gran actividad.

El Sr. Amblard.

Ha llegado á Madrid el Sr. Amblard, cuyo viaje antinunciamos hace dias, para hablar al ministro de Ultramar de la importancia que revierte el planteamiento en Cuba de las reformas políticas y económicas proyectadas.

Lo de Mazarrón.

Telegrafía el gobernador de Murcia que el alcalde de Mazarrón asegura no tiene fundamento la noticia telegráfica que publicó un colega de la mañana de haber los guardias municipales apaleado á pacíficos transeúntes en aquella villa.

Dice el gobernador que se ha dado parte de la denuncia al juzgado para que esclarezca lo que hay en el asunto.

El servicio teleográfico se hacia esta madrugada con retraso de tres horas con Santander y de seis con Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz.

Los corcheros de Extremadura.

Director CORREO. Ha terminado el conflicto entre los fabricantes y los obreros de la industria corchotaponesa de Jerez de los Caballeros.

Ha sido recibida con mucha alegría la noticia en aquella ciudad de que el gobierno se ocupa de buscar compensacion á los perjuicios que á dicha industria ha causado el fracaso del tratado con Alemania, procurando la pronta ratificacion del tratado de comercio con Inglaterra.—Marquez.

Cambio de horas.

Desde hoy las horas de oficina en el ministerio de la Guerra, son de doce á cinco de la tarde.

Trágico suceso.

Telegrafía el gobernador de Orense dando cuenta de un trágico suceso ocurrido en aquella provincia.

En la cárcel de Allariz se hallaba preso como presunto autor de asesinato un individuo llamado Isaac Movilla.

A consecuencia de una reyerta sostenida con otros compañeros de cárcel, el referido individuo agredió á varios de ellos con una navaja, matando á dos é hiriendo á cuatro, de los cuales dos están gravísimos.

Por fin pudieron dominarle y encerrarlo aherrojado en un departamento. El telegrama en que se relata el hecho no da otros detalles ni dice los nombres de los muertos y heridos.

La administracion del Correo Central nos participa, para conocimiento del público, que desde el 1.º del actual las horas de recogida de la correspondencia en los buzones de esta capital son las ocho y las once de la mañana, y las 2:30 y 4:30 de la tarde.

Consuegra-Almería.

Segun estado de la comisaria régia, inserto en la Gaceta, lo gastado y formalizado hasta fin de Agosto último asciende á 2.052.376:28 pesetas, quedando por tanto un remanente de pesetas de 1.242.583:96 de los 4.294.960:24 que se recaudaron.

Reforma del reglamento de Sanidad marítima.

El subsecretario de Gobernacion estudia la reforma del reglamento del Cuerpo de Sanidad marítima en la parte que se refiere á los concursos para optar á las plazas de directores, médicos de visita de naves y secretarios de las Direcciones de los puertos. En breve se publicará el correspondiente decreto.

Cuestion personal terminada.

La cuestion personal entre los señores Niembro y Galvez Holguin, que se produjo á consecuencia del incidente ocurrido en la anterior sesion del Ayuntamiento, ha quedado terminada satisfactoriamente por medio de un acta.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

CRONICA DE ESPECTÁCULOS.

Jardin del Buen Retiro.

Desde mañana las funciones en este Jardin, empezarán á las ocho y tres cuartos de la noche.

Por la tarde se celebrará la primera representacion de la zarzuela *Tocar el violon*, y además se pondrán en escena *La barca nueva* y *El chateco blanco*. Por la noche segunda representacion de *El rey que rabió*.

En estas funciones empezará á regir la rebaja de precio de las localidades, á peseta la butaca y cinco los palcos.

Congreso internacional católico.

El Congreso internacional de los católicos se reunirá este año en Bruselas, del 3 al 8 de Setiembre.

Las sesiones preparatorias las celebrará en la Institucion de San Luis, y las públicas en el palacio de las Academias. Habrá tres presidentes honorarios: el Cardenal Goossens, Arzobispo de Malinas; M. de Burelet, presidente del Consejo de ministros de Bruselas, y el Nuncio Apostólico de Bruselas. El presidente efectivo será el doctor Lefebvre, profesor de la Facultad de Medicina de Louvain.

El Congreso cuenta ya con más de dos mil adhesiones, y su objeto es el de hacer una especie de informacion de las fuerzas intelectuales de los católicos de todo el mundo.

EXCELSIOR

Aviso á los millonarios. El mayor diamante del mundo, el *Excelsior*, ha sido descubierto el dia 30 de Ju-

nio en las minas de Jagersfontein—colonia de Cap—por el inspector Eduardo Jorgensen.

Segun dicen los que la han visto, es una hermosa piedra valuada en veinticinco millones de francos!!

Ha sido conducida á Cap, bien acompañada, donde se la embarcó en un buque de guerra inglés para ser conducida á Londres, con el fin de depositarla en el Banco de Inglaterra.

Ese diamante pesa más de 971:75 quilates.

El velocipedismo en Paris.

El número de bicicletas en Paris es superior al de los coches de punto. De éstos hay 11.000, pertenecientes á distintas compañías, de los cuales solo circulan unos 9.000 los dias de mayor movimiento. El número de bicicletas se eleva á 20.000, á juzgar por los permisos concedidos por la prefectura.

Ya no son las damas aristocráticas y las burguesas ricas las que hacen uso de la bicicleta; hay tambien muchos empleados y personas de la clase obrera que se valen de este medio de transporte para trasladarse á sus respectivas ocupaciones.

En vista de este creciente aumento del velocipedismo, se trata de reglamentar este nuevo medio de locomocion, determinando los derechos y las obligaciones de los ciclistas.

Huelga de camareros.

Los camareros de café de uno de los más conocidos restaurantes de Paris, se declararon anteayer en huelga, con circunstancias verdaderamente cómicas.

En el instante mismo en que los parroquianos iban á almorzar, y cuando estaban esperando el succulento *bistek*, despues de

haber hecho boca con los más delicados *hors d'oeuvre*, los ventidos camareros saltaron el delantal y abandonaron majestuosamente el establecimiento.

La situacion no podia ser más crítica. Los propietarios del restaurant se mesaban los cabellos de córage, sin saber como dar solución á aquel conflicto. Por fin, no hubo otro remedio que el de acudir á los administradores del establecimiento, á los mayordomos y á los jefes de cocina, los cuales, en union de los mismos propietarios, cogieron los delantales y comenzaron á servir á los parroquianos.

Uno de los dueños del restaurant avisó por teléfono á una agencia de colocaciones, y cuando los comensales estaban ya en los postres, entraron majestuosamente los camareros que debian sustituir á los huelguistas.

Un crimen espantoso.

En Luna, pueblo de la provincia Zaragoza, se cometió hace dos dias un crimen espantoso.

Parece que un segredo llamado Melchor Lamban, repudió á su hijo Luciano porque se recogia á las dos de la madrugada.

La reprension excitó al desnaturalizado hijo, que arremetió contra su padre, derribándole en el suelo, donde le dió varios golpes con un cuchillo.

En el momento que esto ocurría, entró en la casa el hermano menor de Luciano, y como era natural procedió á la defensa de su padre. Luciano se dirigió contra su hermano y le asestó una tremenda cuchillada en la cara, entablándose una terrible lucha entre los dos hermanos, de la cual resultó muerto Luciano.

El hermano de éste y un anciano que se encontraba en la casa cuando se cometió el crimen, fueron presos y conducidos á la cárcel de Ejea.

EDICION DE LA NOCHE.

EL CONDE DE PARIS

Paris 31 (11 mañana).—Se han celebrado esta mañana en las iglesias de esta capital varias misas para conseguir del cielo el alivio del señor conde de Paris.

Londres 31 (5 tarde).—Se ha recibido en Stowe House un telegrama del Cardenal secretario de Estado, participando á la familia de Orleans que Su Santidad concede su bendicion apostólica al señor conde de Paris.

Ha llegado S. A. R. el señor duque de Aumale, tío del augusto enfermo. Este le reconoció y le dirigió cariñosas palabras de agradecimiento por su visita.

Londres 31 (9:27 noche).—Telegramas de Buckingham anuncian que el señor conde de Paris pidió los Ultimos Sacramentos, recibiendo los con gran entereza rodeado de todos los individuos de su real familia y en presencia de toda su servidumbre. El augusto príncipe, que conserva íntegro el uso de sus facultades intelectuales, dá muestras de la mayor serenidad en medio del general desconcielo de los suyos. La reina de la Gran Bretaña y soberanos europeos piden noticias diarias del ilustre enfermo.

Londres 1.º (6:30 mañana).—Telegramas de Buckingham dan por inminente el fallecimiento de S. A. R. el conde de Paris.—Fabra.

Londres 1.º (1:38 tarde).—Los últimos despachos recibidos acerca del estado del conde de Paris dicen que continúa la misma gravedad, no obstante haber pasado la noche última con relativa tranquilidad.

La debilidad es cada vez mayor, y el ilustre enfermo se encuentra muy postrado por la imposibilidad de tomar alimentos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Noticia desmentida.

Sanghai 1.º (1:40 tarde).—Un despacho fechado ayer en Cherfo desmiente que la escuadra japonesa haya atacado á Port-Arthur.—Fabra.

Noticias de Marina.

Hé aquí las noticias telegráficas recibidas hoy en el ministerio de Marina:

Los torpederos *Habana* y *Barcelona*, que, como dijimos en nuestro número de ayer, habian llegado al puerto de Málaga, salieron ayer, á las nueve de la mañana, en direccion á Levante, entrando más tarde de arribada en el puerto de Almería.

De Almería se ha recibido otro telegrama participando que los buques referidos continuarán su viaje á Cartagena tan pronto como amaine el fuerte levante que reina.

Un telegrama de Villagarcía da cuenta de haber tocado en los bajos de Corrubedo el vapor *Jacinta*, de la matricula de Bilbao.

Telegrafian de Las Palmas que ayer á las tres de la tarde fondó en aquel puerto, procedente de Rio de Oro, el crucero *Marqués de la Ensenada*. Continúa en aquel puerto el planero inglés *Watevich* y la orbeta portuguesa *Mindello*.

El dengue.

Continúa desarrollándose la epidemia del dengue en algunas localidades. En Almaden habia ayer unos 1.500 atacados.

Noticias de San Sebastian.

Director CORREO.

San Sebastian 1.º de Setiembre (2 t.)

Está dominada la gravedad de la pasajera dolencia del marqués de la Habana.

La Reina ha visitado el Asilo de San José, presenciando los exámenes de los acogidos.

Se ha suspendido el concierto de Sarasate.—Mencheta.

Reformas de Guerra

Bajo la presidencia del general Aznar, se ha reunido esta tarde en el ministerio de la Guerra la Junta de coroneles y jefes de cuerpo y de zona, encargada de estudiar el cuestionario sobre las reformas que han de llevarse á cabo en el arma de infantería.

En ella parece que se ha discutido el dictamen de la ponencia sobre el primer cuestionario referente al reclutamiento, y se ha leído el segundo que se refiere á la organizacion, habiéndose nombrado tambien la ponencia que ha de dar dictámen acerca de éste.

El marqués de la Habana.

La marquesa de Tavera, que habia ido á Biarritz con motivo de la enfermedad de su padre el señor marqués de la Habana, ha regresado hoy á San Sebastian en vista de la mejoría experimentada por el ilustre general.

Suicidios.

Ayer se suicidó en Zaragoza un soldado asistente de un teniente de lanceros, y en Romanos (Guadalajara) tambien se mató ayer el vecino José Poveda, disparándose un tiro de escopeta.

Mañana publicará la *Gaceta* el real decreto creando el centro de desinfeccion en el parque sanitario de la calle de Ferraz.

El jefe de vigilancia.

Ha regresado de los baños de Alzola, volviendo á encargarse de la jefatura de vigilancia de la provincia, D. Federico Pita.

Herido grave.

En un juego de bolos establecido en la calle del Amparo, núm. 85, se encontraban jugando esta tarde con otros varios, dos sujetos llamados Antonio Villarreal Rodríguez y Alfonso Francisco Tenaja, y escapándose á éste uno de los bolos con que jugaban, fué á dar en la cabeza del primero, causándole una gravísima herida.

El agresor fué detenido y el herido llevado á la Casa de Socorro.

Detenido por ladrón.

En la calle de la Farmacia ha sido detenido esta mañana un sugeto llamado José Suarez Robles, de sesenta años, por haber robado 65 pesetas y un manton de merino negro en la taberna núm. 68, de la calle de Fuencarral.

Cuestion personal.

Segun parece no ha quedado completamente terminada la cuestion personal pendiente entre los Sres. Galvez Holguin y Niembro, pues segun hemos oido, al primero no le ha satisfecho la solucion dada y piensa exigir al Sr. Niembro explicaciones más claras.

Quemaduras.

Esta tarde, á las seis y media, se ha constituido el juzgado de guardia en la calle de Lope de Hoyos, núm. 7, sita en el barrio de la Prosperidad, donde se encontraban dos mujeres, que habian sufrido casualmente algunas quemaduras.

La señorita Comas.

A la tiplé señorita Comas, de cuyo robo damos cuenta en otro lugar, le han robado una mantilla de encaje blanco, una caja de medias de seda, un joyero con dos gargantillas, dos pulseras de oro y perlas y 25 pesetas en metálico.

Accidente.

El violento aire que se levantó esta tarde á las tres y media, hizo que se cerraran con estrépito las puertas de uno de los balcones del piso principal de la casa núm. 4 de la calle de la Bolsa.

A causa del golpe se rompió un cristal, cuyos pedazos hirieron en una mano al inquilino de dicho cuarto, D. José Sagues, que en aquel momento se hallaba en el balcon.

Afortunadamente la herida no reviste gravedad, segun se ha visto en la Casa de Socorro de la Audiencia, donde fué conducido.

BALANCE DEL DIA

La gente habla hoy en primer término de la pesadez de la atmósfera, del calor que se siente y de la conveniencia de que caiga un chaparrón ó dos.

El estado atmosférico, cuando es bochornoso, dá muy mal humor; y desde el punto de vista de la crítica, y por lo que hace al estado de ánimo de los hombres, no son indiferentes las impresiones del barómetro.

Las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de Hacienda, si bien sujetas á rectificacion, dan un alza en la recaudacion de Agosto de más de tres millones de pesetas, con relacion á igual mes del año anterior.

El Consejo del Banco, en su reunion de esta mañana, ha tomado el importante acuerdo de dejar abierta para el público la negociacion de Obligaciones del Tesoro. Van ya tomadas obligaciones por valor de 204 millones de pesetas.

En la liquidacion de la cuenta del servicio de Tesorería, prestado por el Banco de España, ha resultado á favor del Tesoro en fin del mes de Agosto un saldo de 19 millones de pesetas; lo cual comprueba las noticias favorables que se tienen de la recaudacion.

Como es sabido, estos saldos devengan interés á favor del Tesoro de 3 por 100.

Los periódicos de Cádiz hablan de una visita girada en dicha capital en averiguacion de faltas administrativas.

Hemos preguntado, y podemos decir que en el ministerio de Hacienda está ultimado el expediente de visita á la provincia de Cádiz, si bien no pueden circularse las órdenes convenientes hasta que haya pasado el periodo electoral.

En *El Imparcial* hemos visto hoy un telegrama de Cádiz atribuyendo al Sr. Ojeda, nuestro ministro en Tángier, algunas declaraciones que nos parece inverosímil que haya hecho, especialmente las referentes á la delimitacion de la zona neutral, al establecimiento de consulados y á la indemnizacion.

Telegramas recibidos dicen que el señor Sagasta sigue muy bien en Avila, y que hoy ha salido á dar un paseo por el campo.

Un telegrama de Biarritz hoy recibido, participa que el señor marqués de la Habana está fuera de peligro en su enfermedad.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º SETIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 31, Dia 1.º, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, Id. fin ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, Id. fin amortizable, Billetes Cuba 1890, Billetes Cuba 1886, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, Cambios sobre el extranjero, Paris, Londres, Parte 1.º (12:08 t.), Premio del oro: 21:00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Al dar comienzo las operaciones de esta tarde, traía el principal signo de crédito la mejora de un cuartillo por ciento sobre el cambio con que ayer terminó la contratacion.

En el curso de la cotizacion no se ha sostenido dicha ventaja, cerrando las operaciones con solo la mejora de 10 céntimos.

Se ve, no obstante, que la corriente que predomina es favorable á los cambios de los efectos públicos.

Signe igualmente en descenso el beneficio del papel de giros sobre el extranjero.

La cotizacion señala los siguientes datos: El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 71 por 100, hoy ha tenido cambios desde 71:25 á 71:10.

A fin de Setiembre se han hecho cambios á 71:40 y 45; pero despues quedó como corriente en observaciones el de 71:25.

La Deuda exterior, de 82 por 100 á 82:10. El 4 por 100 amortizable, á 80:30 y 25. Los billetes de Cuba de 1886 se han cotizado á 111:40 y 50.

Los de 1890, á 99:35 y 99:40. Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 99:60.

En ciertas partidas han tenido el cambio de 389 por 100 las acciones del Banco de España.

Los de Tabacos, á 166:50 y 25. Los francos con el beneficio de 21:35 por 100, y los cheques sobre Londres á 30:55.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71:35 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 1.º (3 tarde). Interior, 4 por 100, 71:35.—Exterior, 4 por 100, 82:25.—Amortizable, 4 por 100, 00:00.—Cubas, 1886, 111:75.—Cubas, 1890, 99:30.—Nortes, 27:10.—Colonial, 96:00.—Francia, 24:40.—Orense, 0:00.—Arnés.

DE LA «AGENCIA FABRA.» Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68:00; 3 por 100 francés, 104:00.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68:12.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Cartagena: Ignacio Rico, capellan basilica Atocha (ausente).—Calatayud: Manuel Codes, sin señas.—G.: Raimundo Perea Moreno, Nunciatura (ausente).—Barcelona: José Ortiz Lopez, calle Meson Paredes.—Idem: J. A. R. Verdefán, Infantas, 7.—Toledo: Ramon Rico, Alvarez, 9.—Corral Almaguer: Rogelio Iglesias, Arco Santa Maria, 7.—Palma: Concha Vico, Caballero Gracia, 5.—Egea: Murillo, lista.

Norte.—M. Campo: Eloisa Villarreal, Castillo, 12, tercero.—Getafe: Luis Batallon, Cardenal Cisneros, 57, cuarto (ausente).—Avila: Miguel Guerra, Luchana, 15, tercero.

Ayer llovió en San Sebastian y Valladolid.

CHARADA.

(REMITIDA.) Mi primera con segunda tal tercera me armó ayer, que me gané la gran tunda de mi padre una dos tres.

M. A.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer. JU-LE-PE.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Mayonesa de lubina. Filete mignon, salsa picante. Judias á la manchega. Codornices en costron. Dulce y cajita de Chanfilly.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Antolin, mártir y San Esteban, rey de Hungria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En San Sebastian sigue la novena de Nuestra Señora de la Misericordia, y predicará por la mañana, á las diez, el Sr. Sanchez, y por la tarde, á las cinco y media, el Sr. Montalban.

En San Pascual, ídem id. de Nuestra Señora de Aranzazu, siendo orador un padre franciscano.

En las Escuelas Pias de San Fernando, ídem id. de San José de Calasanz, y predicará un padre del Inmaculado Corazon de Maria.

En las parroquias misa mayor á las diez con esplicacion del Evangelio.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Maravillas en su iglesia é en don Juan de Alarcon.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 10 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 11 1/2.—Lucifer.

A las 4 1/2.—Cádiz.—Campanero y sacristan.

Apolo.—A las 8 3/4.—El plato del dia.—A las 9 3/4.—Las amapolas.—A las 10 3/4.—El duo de La Africana.—A las 12.—La verbená de la Paloma ó el bottearrio y las chulapas y célos mal reprimidos.

A las 4 1/2.—El plato del dia.—El duo de La Africana.—La verbená de la Paloma.

Eslava.—A las 9.—La diva.—A las 10.—El proceso del can-can.—A las 11.—Segundo acto de la misma.—A las 12.—La Cearina.

A las 4 1/2.—El rey que rabió.

Romana.—A las 8 3/4.—La diva.—A las 9 3/4.—De Madrid á Paris.—A las 10 3/4.—Un punto Alpino.—A las 11 3/4.—Caramelo.

A las 5.—La diva.—A las 6.—Caramelo.—A las 7.—De Madrid á Paris.

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—El rey que rabió.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, una peseta.—Panorapa (nuevas vistas Exposicion de Paris).—Tío Vivo, fantoches y otros recreos.

A las 4 1/2.—Tocar el violon.—La barca nueva.—El chateco blanco.

De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 12 de la noche.—Sesiones de patines.

Gran Circo de Paris.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes funciones.—Segunda y tercera presentacion de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de Mr. William Parish.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y á las 9.—Dos magnificas funciones.—En ambas, el grandioso espectáculo mimico-bailable *Exposicion de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 Agraristas.

Entrada general, 50 céntimos.

Fronzon y trinquete de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Marquina y Brabo, contra Elordi y Beraza.

A las 5 de la tarde.—Marquines y Pracaman, contra Aguirre y Aramburo.

Esusa (Madrid Moderno).—A las 11 de la noche.—Grandes espectáculos.—Notabilidades artísticas.—Intermedios musicales.—Tiro panorámico, id. de salon, trineos, Pim-pam-pum, acrómaticas.—A las 10.—La gran pantomima cómica titul

**Vigor del Cabello**  
del Dr. AYER  
**Restaura el Color**  
Y HACE CRECER  
**ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.**



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

PREPARADO POR EL  
**Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

**MODO DE HACERSE RICO**  
leyendo el **Tesoro del especulador de Bolsa** y nuevo sistema de ganar siempre en ella. Precio, dos pesetas ejemplar, y se remite certificado enviando 280 pesetas en libranza.—De venta, Librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

**CURA DE LA IMPOTENCIA**

Pérdidas en sueños. Idem al defecar. Impotencia por abusos. » por defectos. » por debilidad. » por abstinencia. » por obesidad. » por alcoholismo. » por sífilis. » vicios solitarios. » por vejez.

El fluido vital. **Gotas viriles.** **Glóbulos vitales.** Perlas del serrallo. (5, 6, 25 y 40 ptas). Constituyen el grupo de los grandes tónicos del aparato genital. Ordinariamente en 20 días restauran la potencia y curan los derrames seminales.

Curan el 92 por 100. Favorecen la salud. Son fáciles de tomar. Consultas al Instituto del Dr. Audet: Madrid Moderno, Madrid.

DE VENTA: Principales boticas de España; Hortaleza, 110 y M. García. Se remiten por correo. Prospectos gratis.

**SERVICIOS**  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER**

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de viajes que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

**PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES**  
Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



**PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA**  
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.

**El que la emplee una vez la adoptará para siempre.**

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**ELIXIR**  
a la **Papaina TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)

**CURACION CIERTA**  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

**PERRET**

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**On demande**  
pour un article de consommation un représentant connaissant bien la place et les environs et muni de bonnes références. S'adresser sous chiffre H. 692 à Haasenstejn etc. Vogler à Mulhouse (Alsace).

**Sin Copias ni Recortes**  
Duracion de las Entradas: seiscientos  
**CUBERINA LECHAU**  
Con este vino medicinal se consigue el mejor efecto en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de la digestión y de la nutrición. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA SEÑORA DOÑA  
**Gumersinda de Entralgo y Almanza**  
HA FALLECIDO  
y dispuesto su entierro para el domingo 2 del corriente a las tres de la tarde.

Su sobrina carnal la ilustrísima señora doña Carmen Cañizal de Bordaño, su esposo el Ilmo. Sr. D. Federico Bordaño y Visiedo, en su nombre y el de los demás parientes ausentes,

*SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Duque de Alba, 5, principal, al Cementerio de San Lorenzo y San José, favor que agradecerán.*

No se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORITA  
**D.ª NA ADELAIDA DE ITURRALDE Y MACPHERSON**  
HA FALLECIDO EN CERCEDILLA (MADRID)  
EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1894,  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS  
y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su madre doña Cecilia, hermanos, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos,

*RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo 2 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la estación del ferro-carril del Norte al cementerio de la Sacramental de San Isidro, favor que agradecerán.*

El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

(SOCIEDAD ANÓNIMA)  
**DE MADRID**  
TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

**LOS MEJORES GUANTES**  
que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el **Guante negro.**  
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**

POR  
**D. LEON MEDINA**  
Y  
**DON MANUEL MARAÑÓN**  
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo.

Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

**Contribucion Industrial y de Comercio**  
CONTIENE  
**EL REGLAMENTO Y TARIFAS**  
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893  
Concordado y anotado profusamente y seguido  
de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,  
POR  
**D. Leon Medina y D. Manuel Marañón**  
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID  
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

folio 1.º, FOLIETIN DE «EL CORREO» (F. 212)

**LOS DRAMAS DE LONDRES**  
IV  
**LA SOGA DEL AHORCADO**  
POR  
**PONSON DU TERRAIL**

«En la estación hallareis una persona que os dará mis instrucciones.  
«En fin, mi querido Ascott, mistress Bury, muy admirada por todas mis preguntas, me condujo al dormitorio de su esposo, donde pude ver un retrato de éste.  
«He quedado atónito.  
«El hombre que hemos visto ayer, el que se presentó en Oxford-Street, es el mismo Mr. Bury.  
«No me queda duda alguna.  
«Sin embargo, como cuatro ojos ven más que dos, he rogado a mistress Bury que me facilitase una fotografía de su marido.  
«Os la envío por correo, y mañana la recibiréis.  
«Permitidme ahora que os diga lo que pienso.  
«Ayer hemos perdido la cabeza los tres: vos, Bob y yo.  
«Hemos tomado por un hecho intencionado lo que no fue más que un olvido.  
«Mr. Patterson escribió apresuradamente.  
«Por eso habeis creído que su pulso, al escribir, estaba alterado.  
«Habeis, como yo, que el reverendo es, de ordinario, muy misterioso y que huye siempre de consultarnos.  
«¿Cuál es la misión que lleva Mr. Bury?  
«Lo ignoro.

«Pero de una cosa estoy seguro: que es al verdadero Mr. Bury a quien hemos visto vos y yo.  
«A pesar de todo, yo permaneceré aquí y obedeceré vuestras ordenes; no regresaré a Londres hasta que me lo indiqueis por carta ó por telegrama.  
«Vuestro siempre,  
EDMUNDO B.»

Esta larga carta dejó un poco perplejo a Mr. Carlos Ascott, y si no fué desde luego de la opinion de sir Edmund, por lo menos suspendió su juicio respecto a ese Mr. Bury, verdadero ó falso, hasta recibir la fotografía anunciada.

La hora de la cita, además, se aproximaba.

Mr. Ascott fué a almorzar.  
Después, a las ocho en punto, se presentó en Santon hotel.

Mr. Bury le esperaba.  
Pero no en su habitación.  
Estaba en el comedor.  
Estaba a la mesa y comía tranquilamente en compañía de un caballero anciano de cabellos blancos y de cuerpo hercúleo.

«Mi querido Mr. Ascott—dijo Mr. Bury dirigiéndose a aquel—¿os gusta viajar?  
Mr. Ascott se estremeció.  
Pero reponiéndose al instante  
—Obedezco siempre y sin replicar las ordenes de mis superiores—contestó.  
—Os hago esta pregunta porque partiremos mañana.  
—¿Vos y yo?  
—Sí, en el expreso de las once.  
—¿Y a dónde vamos?  
—A Escocia, al castillo de lady Pembleton.  
Mr. Ascott se inclinó.  
—¿Teneis el cheque?  
Mr. Ascott no contestó.  
—Abrió su cartera y dijo:  
—Vedlo.  
Pero Mr. Bury añadió sencillamente:

—Guardadle; vos mismo le cambiareis llevaréis el dinero a la estación.  
La inquietud de Mr. Ascott, inquietud interior y que no trascendía a su fisonomía, se disipó.  
Tenia el dinero.  
Mr. Bury no cambió con él mas que algunas palabras para ofrecerle un vaso de vino de Oporto y un cigarro.  
Después se despidió, diciendo:  
—Hasta mañana; nos encontraremos en la estación. No olvidéis de llevar el cheque.  
—Comienzo a ser de la opinion de sir Edmund—pensaba al mismo tiempo que salía de Santon hotel—sin duda alguna es con el verdadero Mr. Bury con quien trato.  
Al día siguiente, a las nueve, Mr. Ascott recibió por correo la fotografía anunciada que misters Bury entregara a sir Edmund.

Era el retrato de un parecido exactísimo del caballero que se alojaba en el Santon hotel.

Contento y satisfecho, Mr. Ascott corrió a las oficinas de Oxford-street.  
Allí estaba ya Bob.  
Mr. Ascott le enseñó el despacho recibiendo la vispera, el retrato que llegara por correo, y terminó contándole la conversacion que la noche antes tuviera con mister Bury.

—Es decir—dijo friamente el secretario del reverendo—qué, ¿conservais el cheque en vuestro poder?  
—Sí.  
—Pues bien, guardadle.  
Mr. Ascott miró a Bob.  
—No abandono mi idea—dijo.  
—Y..... esa idea.....  
—Es que estamos siendo juguetes del Hombre gris y que Mr. Patterson está entre sus garras—contestó Bob con el acento de la convicción más profunda.

FIN DE ROCAMBOLE.

**MALA SOMBRA**  
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO  
POR  
**PONSON DU TERRAIL**  
PRIMERA PARTE  
Memorias de dos saltimbanquis  
—  
PRÓLOGO  
El hombre del perro negro

El viento soplabá con fuerza, llevando ante sí las oscuras nubes que se amontonaban en el cielo.

Algunas gotas de lluvia azotaban las hojas de los árboles.

La tempestad caminaba siniestra y lentamente de Oeste a Este, dividiendo en dos partes casi iguales el firmamento. Hacia el Oeste veíase una nube grande, inmensa, de la cual surgían de cuando en cuando brillantes relámpagos que inundaban momentáneamente de triste claridad el espacio.

Al Este, el cielo todavía puro y en el horizonte una línea rojiza que acusaba vagamente los últimos resplandores del día.

Un hombre, que caminaba con rápido paso, siguiendo la misma direccion que la nube, llegó a lo alto de la colina y se detuvo un momento. Cubría su cuerpo un capote de color oscuro, y su sombrero de anchas alas no dejaba ver de su rostro más que una larga y blanca barba y dos ojos que brillaban en la sombra como dos tizones.

Un perro le seguía. Un perro negro, con las orejas levantadas y los ojos relucientes como los del hombre; no ladraba ni gruñía y se detuvo cuando vio detenerse a su amo.

Hombre y perro miraron hacia el horizonte, como interrogándose.

Al pie de la colina se extendía un estrecho valle, desierto como aquella y cubierto de árboles raquíticos, sobre los cuales caía lentamente la lluvia.

A otro lado del valle había otra colina, a la cual aún no llegara la tempestad; sobre ella el cielo era azul y un rayo de luna iluminaba tenuemente las copas de los grandes y vetustos árboles que la cubrían.

En un extremo de esta colina se veían las plomizas torrecillas y los muros de rojo ladrillo de un pequeño castillo. Sus ventanas ojivales resplandecían de luz, y acercándose a él oírse ese confuso alegre ruido que denuncia casi siempre una fiesta de familia.

Más abajo, cerca del valle, al final del parque secular, había una choza donde también brillaba una luz, pero no con la intensidad de las del castillo; comparándola con éstas, diríase que era un cirio funeral.

Imóvil, casi moribunda, eclipsábase algunas veces para reaparecer en seguida, con igual intensidad, en el borde de una ventana que daba al camino.

«Era una señal para el viajero? ¿Era quizás la lámpara de la agonía?»

La nube se había detenido un instante en su curso, como el hombre del capote y el perro negro.

El hombre dirigió la vista primero al castillo y después a la choza y el brillo de sus ojos se hizo más intenso.

Después continuó su camino, seguido siempre por el silencioso perro y por la nube que iba sembrando ante sí las tinieblas.

Un pastor que subía por la vertiente de la colina conduciendo su rebaño, pasó cerca del caminante. Al ver al hombre y al